

Oficio Nro. DP-SG-2026-0039-O

Quito, D.M., 07 de agosto de 2026

Asunto: Alcance al oficio DP-SG-2026-0037-O. Notificación del Acuerdo de Quito (Compromiso Interamericano de Implementación de la Política de Justicia Abierta en las Defensorías Públicas de la Región)

Señora Magíster
Héctor Pizano Ramos

Presidente

ASOCIACIÓN NACIONAL DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS ESTATALES DE MÉXICO

Señor Doctor
Adrián Emmanuel Arévalos Ayala

Presidente

ASOCIACIÓN DE DEFENSORES PÚBLICOS DEL PARAGUAY

Señora Magíster
Carlos Humberto Sandoval Orellana

Director General

INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

Señor Abogado
Rodolfo Valentín Santos Félix

Director Nacional

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA DE REPÚBLICA DOMINICANA

Señor Abogado
René Gustavo Escobar Álvarez

Procurador General de la República

REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Señora Doctora
Tarcijany Linhares Aguiar Machado

Defensora Pública General Federal

DEFENSORIA PÚBLICA DE LA UNIÓN (DPU)-BRASIL

Señora Magíster
Verónica Encina Vera

Defensora Nacional

DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA DE CHILE

Señor Doctor
Juan Carlos Pérez Murillo

Subcoordinador General

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS - AIDEF

Señora Doctora
Fernanda Da Silva Rodrigues Fernandes

Coordinación General

AIDEF

Señor Doctor
Adolfo Sánchez Alegre

Presidente

ASOCIACIÓN CIVIL DE LA DEFENSA PÚBLICA DE LA REPÚBLICA DE ARGENTINA (ADEPRA)

Oficio Nro. DP-SG-2026-0039-O

Quito, D.M., 07 de agosto de 2026

Señor Doctor
Sebastián Van Den Dooren
Relaciones Institucionales en El Ámbito Internacional
MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

Señora Magíster
Mathilde Alvarenga de Apolayo
Presidenta
ASOCIACIÓN NACIONAL DE DEFENSORES PÚBLICOS DE PANAMÁ

Señor Licenciado
Danilo Elías Montenegro Acevedo
Director Nacional
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE OFICIO DE PANAMÁ

Señor Doctor
Javier de Jesús Esquivel
Defensor General
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA DE PARAGUAY

Señora Abogada
Luciana Grando Bregolin Dytz
Presidenta
ASOCIACIÓN NACIONAL DE DEFENSORAS Y DEFENSORES PÚBLICOS FEDERALES

Señor.
Gonzalo Huarte Petite
Señor Secretario
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN BUENOS AIRES, ARGENTINA

Señora
Iris Marín Ortiz
Defensora del Pueblo
DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Sr. Mgtr
Santiago Pardo Rodríguez
Defensor Delegado para los Derechos en Ambientes Digitales y Libertad de Expresión
DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Señor Licenciado
Guido Patricio Moreno Barriga
Director de Comunicación Social
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster
Jessica Gabriela Ruales Benavides
Directora de Planificación, Encargada
DEFENSORÍA PÚBLICA
En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DPG-2026-0189-M, de fecha 05 de agosto de 2026, el doctor Ricardo Wladimir Morales Vela, Defensor Público General, remitió a ésta Secretaría General

Oficio Nro. DP-SG-2026-0039-O

Quito, D.M., 07 de agosto de 2026

el “Acuerdo de Quito (Compromiso Interamericano de Implementación de la Política de Justicia Abierta en las Defensorías Públicas de la Región)”.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaría General recibió un ejemplar físico, remito copias certificadas del ejemplar sobre el Acuerdo de Quito (Compromiso Interamericano de Implementación de la Política de Justicia Abierta en las Defensorías Públicas de la Región), a todos los remitentes del referido Acuerdo.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
SECRETARIO GENERAL

Referencias:
- DP-SG-2026-0037-O

Anexos:
- Acuerdo de Quito

Copia:
Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Abogado
Mateo Nicolas Carrera Pérez
Coordinador de Despacho

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinuesa Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señor Abogado
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

Señor
Antony Israel Albán Santi
Oficinista 1

gm